









PUBLICACIÓN DE LISTA PROVISIONAL DE ESPECIALISTAS SELECCIONADOS

Según el Decreto 296/1997 de 2 de diciembre del Gobierno Valenciano, se necesita contratar para el curso 2024-25, mediante oferta pública, las listas definitivas de los candidatos admitidos y excluidos son:

- MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS

- D. Fco. Antonio Alan Ca—os	DNI 4856W	SELECCIONADO
- D. Rafael Beiu	DNI 5279Q	No seleccionado (*)
- D. Luis López Box	DNI 5270D	No seleccionado (*)

- AERONAVES PILOTADAS DE FORMA REMOTA - DRONES

- D. Alfredo Re---na Ga-----so DNI 483----2^a No seleccionado (*)

(*) Los candidatos no seleccionados no cumplen con tener dos años de ejercicio profesional vinculado a la cualificación del módulo, en los cuatro años inmediatamente anteriores al nombramiento, prórroga o renovación.

La tramitación del expediente de contratación y en su caso, la firma del contrato, quedará supeditada a la disponibilidad de la preceptiva autorización de cobertura del puesto, pudiendo suspenderse o modificarse (incluida la previsión de horario lectivo) sin ningún tipo de indemnización a los interesados en el mismo.

Novelda a 18 de julio de 2024